

Boletín Oficial de la



Asamblea de Madrid

Número 205

23 de octubre de 2014

IX Legislatura

SUMARIO

Página

1. TEXTOS APROBADOS

1.3 RESOLUCIONES DE PLENO

— **Resolución Núm. 9/2014** del Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 16 de octubre de 2014, sobre la Proposición No de Ley 69/2014 RGEF.6711, presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que manifieste su apoyo y solidaridad con los pequeños ahorradores afectados por el caso de Fórum Filatélico, S.A., Afinsa Bienes Tangibles, S.A. y Arte y Naturaleza Gespart, S.L. y a que a su vez el Gobierno de la Comunidad de Madrid inste al Gobierno de la Nación a: 1.- La búsqueda de una solución para estos pequeños ahorradores, que les permita avanzar a la mayor brevedad posible hacia la finalización de los respectivos procedimientos judiciales, y 2.- Que valore detenidamente y, si estima procedente, acepte y lleve a cabo la propuesta planteada por la "Plataforma Unitaria Solución Fórum-Afinsa" para buscar una solución a los afectados consistente en que el Ministerio de Economía y Competitividad, a través del Instituto de Crédito Oficial (ICO), dirija a quienes ostentan la condición de consumidores y usuarios una oferta de adquisición de las cantidades reconocidas como crédito en los respectivos procedimientos concursales en curso.

24379

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

2.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

— **PNL-116/2014 RGEF.8958**. Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta Gobierno de la Comunidad de Madrid para que a su vez inste al Gobierno de la Nación a iniciar los trámites parlamentarios que sean necesarios para la ratificación del Convenio 189 de la OIT. Para su tramitación ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura.

24380-24381

- **PNL-117/2014 RGEF.9034.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno para que se dirija al Gobierno de la Nación a fin de requerirle para que promueva, con carácter urgente, una modificación de la Disposición Transitoria Tercera de la Ley 29/1994, de 24 de noviembre, de Arrendamientos Urbanos, que incluya medidas de apoyo a la actividad de los locales de negocio de renta antigua, en particular las que se relacionan en el escrito. 24381-24383
- **PNL-118/2014 RGEF.9047.** Presentada por el Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid: 1.- A que impulse, en el plazo de tres meses, la adopción de un reglamento de desarrollo del currículo de la Educación Primaria y Secundaria en la Comunidad de Madrid que reconozca de forma específica a los alumnos con dificultades específicas de aprendizaje no consideradas como discapacidad, y 2.- A que el contenido del reglamento citado establezca medidas específicas para el correcto diagnóstico y tratamiento de estos trastornos, así como la adaptación del currículo a sus necesidades, entre ellas las que se especifican en el escrito. 24383-24385
- **PNL-119/2014 RGEF.9048.** Presentada por el Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid: 1.- A que impulse, en el plazo de tres meses, la adopción de un reglamento de desarrollo del currículo de la Educación Primaria y Secundaria en la Comunidad de Madrid que reconozca de forma específica a los alumnos con dificultades específicas de aprendizaje no consideradas como discapacidad, y 2.- A que el contenido del reglamento citado establezca medidas específicas para el correcto diagnóstico y tratamiento de estos trastornos, así como la adaptación del currículo a sus necesidades, entre ellas las que se especifican en el escrito. Para su tramitación ante la Comisión de Educación y Deporte. 24385-24387

2.7 PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

2.7.1 PREGUNTAS QUE SE FORMULAN

- **PE-965/2014 RGEF.8973.** Del Diputado Sr. Valiente Ots, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si existe algún tipo de nota escrita u orden verbal que impida a los emisoristas de CECOP comunicar al Cuerpo de Agentes Forestales la información necesaria para investigar los incendios forestales. 24387
- **PE-970/2014 RGEF.9013.** De la Diputada Sra. Oliva García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si el local en el que se ubica el Centro de Salud Puerta del Ángel de Madrid es propiedad de la Consejería de Sanidad..... 24387
- **PE-971/2014 RGEF.9014.** De la Diputada Sra. Oliva García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si el local en el que se ubica el Centro de Salud Puerta del Ángel de Madrid es alquilado por la Consejería de Sanidad a un privado... 24387
- **PE-972/2014 RGEF.9015.** De la Diputada Sra. Oliva García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: tipo de solución que piensa dar la Consejería de Sanidad al problema de carácter legal que existe en cuanto a la calificación del uso de las instalaciones en las que se ubica el Centro de Salud Puerta del Ángel en Madrid. 24387
- **PE-973/2014 RGEF.9016.** De la Diputada Sra. Oliva García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si piensa cerrar el Centro de Salud Puerta del Ángel en Madrid repartiéndolo las cartillas sanitarias por otros centros de salud existentes en la zona..... 24388

- **PE-974/2014 RGE.9017.** De la Diputada Sra. Oliva García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si piensa trasladar el Centro de Salud Puerta del Ángel en Madrid a otro local..... 24388
- **PE-975/2014 RGE.9023.** De la Diputada Sra. Espinosa de la Llave, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si piensa el Gobierno Regional impartir próximamente talleres de igualdad de género en los centros escolares en los niveles educativos de segundo ciclo educación infantil (3-6 años). 24388
- **PE-976/2014 RGE.9024.** De la Diputada Sra. Espinosa de la Llave, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno Regional de que el alumnado de determinados municipios no haya recibido talleres de educación en igualdad impartidos en sus centros escolares. 24388
- **PE-977/2014 RGE.9025.** De la Diputada Sra. Espinosa de la Llave, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo se ofertan o publicitan los talleres de educación en igualdad de género impartidos en los centros escolares (que sustituyen al extinto programa "Educando en Igualdad")..... 24388
- **PE-978/2014 RGE.9026.** De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo explica el Gobierno de la Comunidad de Madrid las inundaciones de estaciones de Metro de Madrid provocadas por las lluvias caídas del 8 al 12 de octubre 2014. 24388

2.7.3 TRANSFORMACIÓN DE PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita en Peticiones de Información

- **PI-3364/2014 RGE.8997 (Transformada de PE-966/2014 RGE.8997).** De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de expediente del procedimiento relativo a la contratación de una plataforma de información que ha elaborado, ha desarrollado y ha prestado el soporte técnico de la Data Room utilizado por los licitantes del proceso de enajenación de vivienda pública del IVIMA. 24389
- **PI-3365/2014 RGE.8998 (Transformada de PE-967/2014 RGE.8998).** De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste y partida del presupuesto contra la que se ha producido el gasto relativo a la contratación de una plataforma de información que ha elaborado, ha desarrollado y ha prestado el soporte técnico de la Data Room utilizado por los licitantes del proceso de enajenación de vivienda pública del IVIMA. 24389
- **PI-3366/2014 RGE.8999 (Transformada de PE-968/2014 RGE.8999).** De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: nombre de la persona de la Consejería de Vivienda que fue designado como responsable de la relación con el adjudicatario de la empresa adjudicataria del expediente 50-AT-00010.1/2013..... 24389
- **PI-3367/2014 RGE.9000 (Transformada de PE-969/2014 RGE.9000).** De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de expediente del procedimiento de contratación que unifica los tres contratos relativos a las labores de atención e información al público de la Oficina de la Vivienda la Comunidad de Madrid cuya prestación de servicios se inició el día 25-04-14. 24389

3. TEXTOS RECHAZADOS

3.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

— **PNL-89/2014 RGEF.7537.** Acuerdo del Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 16 de octubre de 2014, por el que se rechaza la Proposición No de Ley 89/2014 RGEF.7537, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: instar al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que inste al Gobierno de España a: 1.- Modificar, de forma inmediata y con carácter urgente, el Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/1994, de 20 de junio, para que, a partir del 1 de agosto de 2014, se amplíe la protección por desempleo en su nivel a asistencial a todas las personas desempleadas que lleven inscritas en los Servicios Públicos de Empleo más de un año, tengan responsabilidades familiares y cumplan los requisitos de carencia de rentas, con las especificaciones que se relacionan en el escrito; 2.- Implementar de manera inmediata con las Comunidades Autónomas y los interlocutores sociales un Plan de empleo específico para las personas en desempleo de larga duración, con las especificaciones que se citan en el escrito. 24389

— **PNL-107/2014 RGEF.8693.** Acuerdo del Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 16 de octubre de 2014, por el que se rechaza la Proposición No de Ley 107/2014 RGEF.8693, presentada por el Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a que en el plazo de un mes presente en la Asamblea de Madrid un Proyecto de Ley que tenga por objeto la supresión del Consejo Consultivo de la Comunidad de Madrid..... 24390

3.5 MOCIONES

— **M-5/2014 RGEF.8960.** Acuerdo del Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 16 de octubre de 2014, por el que se rechaza la Moción 5/2014 RGEF.8960, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, subsiguiente a la Interpelación 23/2014 RGEF.8519, sobre política general del Consejo de Gobierno en materia de sanidad. 24390

— **M-6/2014 RGEF.8961.** Acuerdo del Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 16 de octubre de 2014, por el que se rechaza la Moción 6/2014 RGEF.8961, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, subsiguiente a la Interpelación 21/2014 RGEF.7752, sobre política general de su departamento contra la violencia de género. 24390

5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

5.1 COMPARENCIAS

5.1.1 COMPARENCIAS ANTE EL PLENO

— **C-1360/2014 RGEF.9008.** Presentada por el Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, por la que se solicita la comparencia del Sr. Consejero de Transportes, Infraestructuras y Vivienda ante el Pleno, con el siguiente objeto: resultados económico-financieros del ejercicio 2013 de Metro de Madrid y previsiones actuales para el cierre del ejercicio 2014. (Por vía art. 208 RAM). 24391

5.1.2 COMPARECENCIAS ANTE LAS COMISIONES

- **C-1340/2014 RGE.8899.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Educación, Juventud y Deportes ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: valoración sobre el I funcionamiento de los servicios de información juvenil tras el traslado de las oficinas a la nueva sede de la DGJ sita en la calle Recoletos, 14. (Por vía art. 209 RAM)..... 24391
- **C-1343/2014 RGE.8902.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Laura Blázquez, Alcaldesa del municipio de Navalagamella, ante la Comisión de Presidencia y Justicia, con el siguiente objeto: repercusión que puede tener para los municipios la Ley de Adaptación del Régimen Local de la Comunidad de Madrid a la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local. (Por vía art. 211 RAM)..... 24392
- **C-1344/2014 RGE.8903.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Pedro del Cura, Alcalde del municipio de Rivas Vaciamadrid, ante la Comisión de Presidencia y Justicia, con el siguiente objeto: repercusión que puede tener para los municipios la Ley de Adaptación del Régimen Local de la Comunidad de Madrid a la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local. (Por vía art. 211 RAM)..... 24392
- **C-1348/2014 RGE.8967.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Secretario General de FETE-UGT Madrid ante la Comisión de Educación y Deporte, con el siguiente objeto: presentar la evaluación realizada por su grupo de trabajo sobre el Programa de Bilingüismo de la Comunidad de Madrid en los centros públicos. (Por vía art. 211 RAM). 24392-24393
- **C-1349/2014 RGE.8968.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Luis Pazos, Presidente de la FAPA Giner de los Ríos, ante la Comisión de Educación y Deporte, con el siguiente objeto: valorar si las políticas educativas del Gobierno Regional garantizan el derecho a la igualdad de oportunidades. (Por vía art. 211 RAM)..... 24393
- **C-1350/2014 RGE.8969.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Pilar de los Ríos Murillo, Presidenta de ADIMAD, ante la Comisión de Educación y Deporte, con el siguiente objeto: implantación de la Formación Profesional Básica en nuestra región. (Por vía art. 211 RAM). 24393
- **C-1358/2014 RGE.9006.** Presentada por el Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero Delegado de Metro de Madrid ante la Comisión de Transportes, Infraestructuras y Vivienda, con el siguiente objeto: cuentas anuales del ejercicio 2013 de Metro de Madrid, previa remisión de las correspondientes cuentas anuales del ejercicio 2013. (Por vía art. 221 RAM). 24393-24394

- **C-1359/2014 RGE.9007.** Presentada por el Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Transportes, Infraestructuras y Vivienda ante la Comisión de Transportes, Infraestructuras y Vivienda, con el siguiente objeto: cuentas anuales del ejercicio 2013 de Metro de Madrid, previa remisión de las correspondientes cuentas anuales del ejercicio 2013. (Por vía art. 209 RAM)..... 24394
- **C-1362/2014 RGE.9010.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Economía y Hacienda ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: dar cuenta de los procedimientos de contratación relativos a la campaña informativa para fomentar el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias tramitados a través de los expedientes de contratación 05-AT-8.8/2014 y 05-AT-11.3/2014. (Por vía art. 209 RAM). 24394
- **C-1363/2014 RGE.9019.** Presentada por el Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Justicia, con el siguiente objeto: explicar las actuaciones adoptadas por el Gobierno de la Comunidad de Madrid para asegurar que la enajenación, gravamen o permuta de bienes patrimoniales de entes locales, de los que es competente, sean autorizados por la Consejería de Presidencia y Justicia en todos los casos que sea preceptivo, conforme al Reglamento de Bienes de las Entidades Locales y la Ley de Administración Local de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 209 RAM)..... 24395
- **C-1364/2014 RGE.9043.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Viceconsejera de Turismo y Cultura ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, con el siguiente objeto: evolución de los datos turísticos en el año 2014. (Por vía art. 210 RAM)..... 24395
- **C-1365/2014 RGE.9046.** Presentada por el Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Mayte Gallego Ergueta, Presidenta de CERMI-Comunidad de Madrid, ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: planes, objetivos y prioridades de actuación de la entidad tras la renovación de su junta directiva. (Por vía art. 211 RAM). 24395-24396
- **C-1366/2014 RGE.9055.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Viceconsejero de Transportes, Infraestructuras y Vivienda ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: expediente de contratación 06-AT-00064.2/2013 relativo al Servicio de atención al público de la Oficina de Vivienda. (Por vía art. 210 RAM)..... 24396
- **C-1368/2014 RGE.9058.** Presentada por el Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Asuntos Sociales ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: Plan Integral contra la violencia de género cuya elaboración avanzó en la sesión del Pleno de la Asamblea de Madrid de 9-10-14 (Por vía art. 209 RAM). 24396

5.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL

5.2.1 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN PLENO

- **PCOP-899/2014 RGE.8957.** De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno Regional de su política de comunicación institucional..... 24397
- **PCOP-900/2014 RGE.8966.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: motivos por los que permanece cerrada la ciudad deportiva de Espartales en Alcalá de Henares habiendo terminado su construcción en julio de 2011. 24397
- **PCOP-901/2014 RGE.8974.** Del Diputado Sr. Dionisio Ballesteros, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de las actuaciones realizadas en el espacio protegido Dehesa de Sotomayor de Aranjuez por la empresa adjudicataria de su explotación, que han sido motivo de múltiples denuncias. 24397-24398
- **PCOP-903/2014 RGE.8992.** De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno Regional sobre el servicio de información juvenil que presta la Dirección General de Juventud en la nueva sede del Paseo de Recoletos, 14..... 24398
- **PCOP-904/2014 RGE.8993.** De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo prevé el Gobierno Regional abonar a los vecinos y vecinas de Orcasitas las ayudas a rehabilitación que les adeudan en relación con la Orden 4036/2011. 24398
- **PCOP-906/2014 RGE.9038.** De la Diputada Sra. Conejero Palero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Consejero de Sanidad que las actuaciones llevadas a cabo desde la primera llamada de la paciente afectada por Ébola hasta su ingreso en el Hospital Carlos III han sido adecuadas..... 24398-24399
- **PCOP-907/2014 RGE.9039.** De la Diputada Sra. Moreno Sanfrutos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: lecciones que va a sacar el Gobierno Regional de la gestión de la crisis del Ébola. 24399
- **PCOP-908/2014 RGE.9049.** De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: causas del incremento de ruidos y vibraciones en viviendas de Getafe tras las obras de acometidas en Metrosur este verano 2014..... 24399
- **PCOP-909/2014 RGE.9067.** Del Diputado Sr. Gordo Pradel, del GPIU-LV, al Sr. Presidente del Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Sr. Presidente de las inversiones en Madrid previstas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2015..... 24399
- **PCOP-910/2014 RGE.9070.** De la Diputada Sra. Valcarce García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: opinión del Gobierno Regional sobre la liquidación presupuestaria 2013 referida a las aportaciones a Colegios de Abogados. 24400
- **PCOP-911/2014 RGE.9072.** Del Diputado Sr. Velasco Rami, del GPUPyD, al Sr. Presidente del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a tomar el Gobierno en la economía madrileña teniendo en cuenta el estancamiento de la economía europea..... 24400

- **PCOP-913/2014 RGE.9076.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: motivo para que no se haya procedido aún a la apertura de la tercera Ciudad Deportiva de Alcalá de Henares. 24400
- **PCOP-914/2014 RGE.9078.** Del Diputado Sr. Valiente Ots, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: objetivos y medidas concretas que contiene el protocolo de protección para las víctimas de trata de seres humanos anunciado por el Gobierno de la Comunidad de Madrid. 24400-24401
- **PCOP-915/2014 RGE.9079.** Del Diputado Sr. Valiente Ots, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno Regional que el contenido de los artículos publicados en la página web de la Fundación Dos de Mayo Nación y Libertad se ajusta a los objetivos del Decreto 120/2007, de 2 de agosto, de constitución de la misma. 24401
- **PCOP-917/2014 RGE.9081.** Del Diputado Sr. Valiente Ots, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: balance que realiza el Gobierno Regional de la aplicación de la Ley 17/1997, de 4 de julio, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas, desde la aprobación de la Proposición de Ley 16/13, en especial en lo relativo al régimen sancionador. 24401
- **PCOP-918/2014 RGE.9086.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace la Consejera de Educación de la pérdida de 45.000 alumnos en las universidades públicas madrileñas en este curso 2014/2015. 24401-24402
- **PCOP-920/2014 RGE.9089.** Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid el coste que ha tenido para los madrileños el Hospital de Collado Villalba durante el tiempo que ha estado cerrado. 24402
- **PCOP-921/2014 RGE.9090.** Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid su colaboración con la Justicia en los casos de corrupción. 24402
- **PCOP-922/2014 RGE.9091.** Del Diputado Sr. Gómez Franco, del GPS, al Sr. Presidente del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que ha adoptado el Gobierno Regional para tranquilizar a la población en relación con la crisis del Ébola en nuestra región. 24402-24403
- **PCOP-923/2014 RGE.9092.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo tiene previsto el Consejo de Gobierno la apertura de la tercera Ciudad Deportiva de Alcalá de Henares. 24403
- **PCOP-924/2014 RGE.9093.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si cree el Gobierno que se han aplicado bien los protocolos en la crisis del Ébola en nuestra región. 24403
- **PCOP-925/2014 RGE.9094.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPP, al Sr. Presidente del Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que realiza el Sr. Presidente de la apertura del Hospital de Collado Villalba. 24403
- **PCOP-926/2014 RGE.9095.** Del Diputado Sr. González Pereira, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que impulsa el Gobierno Regional para acercar los servicios públicos a los ciudadanos. 24404

- **PCOP-927/2014 RGEF.9096.** Del Diputado Sr. Moreno Torres, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno Regional de la labor de integración social que lleva a cabo el Instituto de Realojamiento e Integración Social... 24404
- **PCOP-928/2014 RGEF.9097.** De la Diputada Sra. Díaz Ayuso, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que realiza la Consejería de Educación para impulsar la investigación en nuestra región..... 24404
- **PCOP-929/2014 RGEF.9098.** Del Diputado Sr. González López, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: previsión que tiene el Gobierno Regional respecto a los trabajos de restauración en la balsa de aceite de Arganda. 24404-24405
- **PCOP-930/2014 RGEF.9099.** Del Diputado Sr. Serrano Sánchez-Capuchino, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno Regional la evolución del mercado laboral madrileño en los últimos 24 meses..... 24405

5.2.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

- **PCOC-1008/2014 RGEF.8910.** De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Transportes, Infraestructuras y Vivienda, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid el descenso del 14% en la demanda del Metro Liger Oeste en 2013..... 24405
- **PCOC-1010/2014 RGEF.8927.** De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Transportes, Infraestructuras y Vivienda, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo se va a firmar el Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Fomento y la Comunidad de Madrid para la ejecución del Plan Estatal de Vivienda 2013-2016..... 24406
- **PCOC-1011/2014 RGEF.8934.** De la Diputada Sra. Moreno Martínez, del GPIU-LV, al Gobierno ante la Comisión de Transportes, Infraestructuras y Vivienda, con el siguiente objeto: número de vehículos oficiales asignados a los diferentes departamentos de la Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda durante la presente Legislatura. 24406
- **PCOC-1012/2014 RGEF.8935.** De la Diputada Sra. Moreno Martínez, del GPIU-LV, al Gobierno ante la Comisión de Transportes, Infraestructuras y Vivienda, con el siguiente objeto: se pregunta cuántos expedientes de ayuda a la compra de vivienda mediante el denominado Cheque-Vivienda han sido archivados como consecuencia de la Ley 4-2012, de 4 de julio, de Modificación de la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2012 y de Medidas Urgentes de Racionalización del Gasto Público e Impulso y Agilización de la Actividad Económica..... 24406
- **PCOC-1013/2014 RGEF.8936.** De la Diputada Sra. Moreno Martínez, del GPIU-LV, al Gobierno ante la Comisión de Transportes, Infraestructuras y Vivienda, con el siguiente objeto: motivos por los que el Gobierno convoca la licitación para la contratación del "Servicio de consultoría para la optimización de las actividades del área de mantenimiento de material móvil de Metro de Madrid". 24407
- **PCOC-1014/2014 RGEF.8937.** De la Diputada Sra. Moreno Martínez, del GPIU-LV, al Gobierno ante la Comisión de Transportes, Infraestructuras y Vivienda, con el siguiente objeto: se pregunta cuántos alquileres se han renovado a los anteriormente inquilinos de las viviendas del IVIMA, vendidas durante el año 2013, en las mismas condiciones que tuvieran con anterioridad a su venta a Encasa Cibeles. 24407

- **PCOC-1015/2014 RGE.8972.** Del Diputado Sr. Valiente Ots, del GPIU-LV, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Justicia, con el siguiente objeto: razón por la que la Orden 1346 bis/2014, de 2 de julio, del Consejero de Presidencia y Justicia, excluye los códigos de delito ecológico (DEC) y de infracciones ambientales (DMA)... 24407
- **PCOC-1018/2014 RGE.9005.** De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno Regional sobre el cambio de sede de la Dirección General de Juventud.... 24408
- **PCOC-1019/2014 RGE.9011.** Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, con el siguiente objeto: protocolo que se siguió para el control de posibles contagios a personas durante el traslado e incineración del perro de Teresa Romero, paciente de Ébola, en Paracuellos del Jarama..... 24408
- **PCOC-1020/2014 RGE.9035.** Del Diputado Sr. Dionisio Ballesteros, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de las actuaciones realizadas en el espacio protegido Dehesa de Sotomayor de Aranjuez por la empresa adjudicataria de su explotación, que han sido motivo de múltiples denuncias. 24408
- **PCOC-1021/2014 RGE.9036.** Del Diputado Sr. Santín Fernández, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Justicia, con el siguiente objeto: incidencia que tiene en el Cuerpo de Agentes Forestales de la Comunidad de Madrid la Orden 1346 bis/2014, del Consejero de Presidencia, Justicia y Portavoz del Gobierno, por la que se modifica parcialmente la Orden 788/2001, de 26 de marzo, por la que se aprueban los protocolos de actuación operativa del Centro de Atención de Llamadas de Urgencia 112..... 24409
- **PCOC-1022/2014 RGE.9037.** Del Diputado Sr. Santín Fernández, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Justicia, con el siguiente objeto: valoración que hace del contrato denominado "Servicio de apoyo y refuerzo logístico para la gestión de emergencias de la Dirección General de Protección Ciudadana de la Comunidad de Madrid". 24409
- **PCOC-1023/2014 RGE.9045.** Del Diputado Sr. Rejero Zubiri, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: objetivos que persigue el Gobierno de la Comunidad con la convocatoria del contrato de "Gestión de la Residencia Infantil "Picón de Jarama", centro de acogimiento residencial especializado en menores con trastornos del comportamiento adscritos al IMFM", número de expediente: 940/11-01/15 (08-AT-53.7/2014). 24409
- **PCOC-1024/2014 RGE.9050.** De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Transportes, Infraestructuras y Vivienda, con el siguiente objeto: causas del incremento de ruidos y vibraciones en viviendas de Getafe tras las obras acometidas en Metrosur este verano 2014. 24410
- **PCOC-1025/2014 RGE.9059.** Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, con el siguiente objeto: política que se desarrolla desde la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en materia de indemnizaciones a ganaderos por ataques de buitres..... 24410

- **PCOC-1026/2014 RGEF.9060.** Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, con el siguiente objeto: política que se desarrolla desde la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en materia de indemnizaciones a ganaderos por ataques de lobos. 24410
- **PCOC-1027/2014 RGEF.9061.** Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, con el siguiente objeto: objetivos que persigue la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en relación con el establecimiento de la marca "M" de productos agroganaderos de la Comunidad de Madrid. 24411
- **PCOC-1028/2014 RGEF.9062.** Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, con el siguiente objeto: impacto que se prevé que tenga la Operación Canalejas sobre la Estrategia de Calidad del Aire y Cambio Climático de la Comunidad de Madrid 2013-2020. 24411
- **PCOC-1029/2014 RGEF.9063.** Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, con el siguiente objeto: tramitación que está siguiendo el desarrollo del proyecto de ecoparque de la Mancomunidad del Este. 24411

5.3 PETICIONES DE INFORMACIÓN

- **PI-3328/2014 RGEF.8904.** Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuentas anuales de la Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid correspondientes a los ejercicios 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013. 24412
- **PI-3329/2014 RGEF.8929.** Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste de la fumigación aérea contra la procesionaria del pino en el término municipal de San Martín de Valdeiglesias. 24412
- **PI-3330/2014 RGEF.8938.** De la Diputada Sra. Moreno Martínez, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: especificación de uso de los vehículos de incidencias y detalle de los partes de trabajo de los coches oficiales asignados a la Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda durante la presente Legislatura. 24412
- **PI-3331/2014 RGEF.8978.** De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación jurídica de las viviendas objeto de la subasta "Enajenación de varios inmuebles, propiedad del Instituto de la Vivienda de Madrid mediante subasta pública", Expediente: 50-EI-00027.7/201. 24412
- **PI-3332/2014 RGEF.8982.** Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del contrato por el que la Clínica "Los Madroños" ha realizado cursos de formación en ecografías para médicos de Atención Primaria del SERMAS a lo largo de los años 2011, 2012, 2013 y 2014. 24412
- **PI-3333/2014 RGEF.8983.** Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: pagos efectuados por el Hospital de Fuenlabrada a la Clínica "Los Madroños" por los informes médicos de las exploraciones efectuadas en la RMN de 3 Tesla del Hospital, a lo largo de los años 2011, 2012, 2013 y 2014. 24412

- **PI-3334/2014 RGEF.8984.** Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: pagos realizados a la Clínica "Los Madroños" a lo largo de los años 2011, 2012, 2013 y 2014 en concepto de cursos de formación en ecografía para médicos de Atención Primaria, desglosados por curso, fecha de realización y detallando número de alumnos que cursaron dichos cursos. 24413
- **PI-3335/2014 RGEF.8985.** Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de todos los cursos de ecografía para médicos de Atención Primaria del SERMAS que han sido impartidos por la Clínica "Los Madroños" a lo largo de los años 2011, 2012, 2013 y 2014, con indicación del lugar donde han sido impartidos, del número de alumnos de cada curso, de la duración de los mismos y del programa. 24413
- **PI-3336/2014 RGEF.8986.** Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las plantillas orgánicas del Servicio Madrileño de Salud (SERMAS), desglosadas por hospital, centro de salud, servicio, tipo de contrato y categoría profesional. 24413
- **PI-3337/2014 RGEF.8989.** De la Diputada Sra. Moreno Martínez, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente de adjudicación de la enajenación por parte del IVIMA de 32 promociones realizada en el 2013. 24413
- **PI-3338/2014 RGEF.8990.** De la Diputada Sra. Moreno Martínez, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: contrato de venta de la empresa Azora y Goldman Sachs de las 32 promociones del IVIMA formalizado en 2013..... 24413
- **PI-3339/2014 RGEF.8991.** De la Diputada Sra. Moreno Martínez, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: escritura de venta de la empresa Azora y Goldman Sachs de las 32 promociones del IVIMA formalizado en 2013..... 24413
- **PI-3340/2014 RGEF.8994.** De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe sobre la situación económica actual del mercado inmobiliario español, con especial referencia a la Comunidad de Madrid, realizado por la consultora Price en el marco del contrato de servicios número de expediente 50-AT-00010.1/2013..... 24413
- **PI-3341/2014 RGEF.8995.** De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente completo del procedimiento de contratación relativo a la contratación de una plataforma de información que ha elaborado, ha desarrollado y ha prestado el soporte técnico de la Data Room utilizado por los licitantes del proceso de enajenación de vivienda pública del IVIMA. 24413
- **PI-3342/2014 RGEF.8996.** De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente completo del procedimiento de contratación relativo a las labores de atención e información al público de la oficina de la vivienda de la Comunidad de Madrid que inició su prestación de servicio el pasado 25-04-14. 24414
- **PI-3343/2014 RGEF.9018.** De la Diputada Sra. Conejero Palero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente completo del Acuerdo de Gobierno adoptado con fecha 9-10-14 por el que se autoriza un gasto por importe de 10.852.934,89 euros, correspondiente a la modificación número 4 del contrato de gestión de servicio público en la modalidad de concesión denominado: "Atención sanitaria especializada correspondiente a los municipios de Collado Villalba, Alpedrete, Moralzarzal, Cercedilla, Navacerrada, Los Molinos, Becerril de la Sierra y Collado-Mediano". Se ruega su remisión en formato digital. 24414

- **PI-3344/2014 RGE.9029.** De la Diputada Sra. Espinosa de la Llave, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: funcionamiento de la "Unidad de Apoyo a los Familiares de las Víctimas Mortales de Violencia de Género en la Comunidad de Madrid". Especificar en qué consiste el funcionamiento de la Unidad, de qué departamento/s depende orgánicamente, objetivos, presupuesto destinado, personal, fecha de inicio de la actividad de la Unidad y concretar si funciona actualmente..... 24414
- **PI-3345/2014 RGE.9030.** De la Diputada Sra. Espinosa de la Llave, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: cursos de formación especializada en violencia de género recibida por los intérpretes de los Juzgados de Violencia sobre la Mujer, desde julio de 2013, desglosando cursos, fechas, número de participantes y entidades formadoras. 24414
- **PI-3346/2014 RGE.9031.** De la Diputada Sra. Espinosa de la Llave, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: texto completo del protocolo piloto de Atención a Mujeres Amenazadas. 24414
- **PI-3347/2014 RGE.9032.** De la Diputada Sra. Espinosa de la Llave, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: presupuesto destinado al proyecto "Creando líderes: cambiando el futuro de muchas mujeres". Especificar de qué partida presupuestaria depende. 24414
- **PI-3349/2014 RGE.9054.** De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente completo del procedimiento de contratación relativo a la prestación del Servicio de apoyo a las labores de información y atención al público de la Oficina de Vivienda número de expediente 06-AT-00064.2/2013..... 24414
- **PI-3350/2014 RGE.9064.** Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste de las obras de urgencias realizadas en el Hospital Carlos III para disponer de nuevas habitaciones para casos con Ébola con esclusas más amplias..... 24415
- **PI-3351/2014 RGE.9065.** Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste de las acciones realizadas de forma urgente en el Hospital Carlos III una vez fue detectado el contagio de Ébola en la auxiliar de enfermería que fue ingresada en dicho centro..... 24415

5.4 CONSTITUCIÓN, COMPOSICIÓN Y DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS Y ÓRGANOS DE LA CÁMARA

- Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 20 de octubre de 2014, por el que declara formalmente cubierta la Secretaría de la Comisión de Mujer por la Ilma. Sra. Diputada Dña. Lucila Toledo Moreno. 24415
- Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 20 de octubre de 2014, por el que toma conocimiento del escrito RGE.9044/2014, del Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, comunicando sustitución de miembro de su Grupo Parlamentario en la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad..... 24415

1. TEXTOS APROBADOS

1.3 RESOLUCIONES DE PLENO

— RESOLUCIÓN NÚM. 9/2014 —
DEL PLENO DE LA ASAMBLEA, SOBRE PROPOSICIÓN NO DE LEY 69/2014 RGEF.6711

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en sesión ordinaria celebrada el día 16 de octubre de 2014, previo debate de la Proposición No de Ley 69/2014 RGEF.6711, presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, aprobó la siguiente:

RESOLUCIÓN

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que manifieste su apoyo y solidaridad con los pequeños ahorradores afectados por el caso de Fórum Filatélico, S.A., Afinsa Bienes Tangibles, S.A. y Arte y Naturaleza Gespart, S.L. y a que a su vez el Gobierno de la Comunidad de Madrid inste al Gobierno de la Nación a:

1.- La búsqueda de una solución para estos pequeños ahorradores, que les permita avanzar a la mayor brevedad posible hacia la finalización de los respectivos procedimientos judiciales.

2.- Que valore detenidamente y, si estima procedente, acepte y lleve a cabo la propuesta planteada por la "Plataforma Unitaria Solución Fórum-Afinsa" para buscar una solución a los afectados consistente en que el Ministerio de Economía y Competitividad, a través del Instituto de Crédito Oficial (ICO), dirija a quienes ostentan la condición de consumidores y usuarios una oferta de adquisición de las cantidades reconocidas como crédito en los respectivos procedimientos concursales en curso.

Sede de la Asamblea, 16 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

2.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 20 de octubre de 2014, de conformidad con los artículos 49, 97, 205 y siguientes del Reglamento de esta Cámara acuerda admitir y tramitar las Proposiciones No de Ley que a continuación se relacionan.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 20 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

PNL-116/2014 RGE.8958

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta Gobierno de la Comunidad de Madrid para que a su vez inste al Gobierno de la Nación a iniciar los trámites parlamentarios que sean necesarios para la ratificación del Convenio 189 de la OIT. Para su tramitación ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El trabajo doméstico incide de manera determinante en la calidad de vida de las sociedades actuales por su contribución de manera decisiva al bienestar económico y social de las familias. El trabajo doméstico es, igual que cualquier otro trabajo, una actividad económica que conlleva derechos y obligaciones, es un importante componente de la economía nacional con repercusiones en el Producto Interno Bruto.

Sin embargo, esta aportación no se ve reflejada en las condiciones laborales y salariales de quienes son sus principales protagonistas: las trabajadoras del hogar, ya que el trabajo doméstico tiene rostro de mujer, con un 94 por ciento de mujeres en la Comunidad de Madrid, de las cuales 69.124 son extranjeras y 31.659 españolas, sin contar a las que no cotizan a la seguridad social.

Es por esto que se vuelve indispensable sacar a las y a los trabajadores domésticos de la economía sumergida, que es un lastre que frena el crecimiento económico; significa una permanente inestabilidad para la trabajadora, por lo que tiene cerrado el paso a créditos y ayudas, no da derecho a pensiones de jubilación o invalidez ni protección por enfermedad o accidente. Esa es la situación real en la que se encuentran gran parte de las empleadas del hogar, de las que no tenemos datos estadísticos oficiales, haciendo invisible así la precariedad, la irregularidad y la desprotección social de la que viven rodeadas.

La consideración jurídico-laboral del trabajo en el hogar reconoce derechos laborales y de seguridad social a estos trabajadores y trabajadoras, pero no lo suficiente para equipararse con el resto de los trabajadores.

En junio de 2011 se realizó en la sede de la Organización Internacional del Trabajo en Ginebra, la 100ª Conferencia Internacional del Trabajo (CIT), en la cual se aprobó por amplia mayoría una nueva norma internacional; el Convenio 189, acompañado de la recomendación 201, en la que se establecen los estándares mínimos de protección para quienes se desempeñan en el trabajo doméstico remunerado.

A la vez constituye un sólido reconocimiento del valor económico y social que tiene el trabajo doméstico y una llamada a la acción para poner fin a las exclusiones de que son objeto las trabajadoras y los trabajadores domésticos en los ámbitos de protección laboral y la protección social. Dado que un 83% de los trabajadores domésticos en el mundo son mujeres, motivo de más para dar un paso importante hacia la realización de la igualdad de género en el mundo del trabajo y el ejercicio de la igualdad de derecho y de protección de la mujer.

Este Convenio tiene el objetivo de garantizar que las trabajadoras y los trabajadores del hogar, puedan disfrutar de condiciones justas de empleo como el resto de los trabajadores, tener un trabajo y vida decente, para la cual reiteran las normas existentes de la OIT, sobre trabajo forzoso, discriminación y trabajo infantil, la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva.

El Convenio entró en vigor el 5 de septiembre de 2013, extendiendo los derechos laborales fundamentales a los y las trabajadoras en todo el mundo.

En mayo de 2013 el Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural presentó una Proposición No de Ley, ante la Comisión de Empleo de la Cámara Baja. La Proposición presentada fue aprobada por unanimidad: "El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a: en un plazo razonable evalúe la posibilidad de someter a ratificación el Convenio número 189 de la OIT, y en consecuencia adapte la legislación española en el sentido que regulan los citados textos."

El 21 de marzo de 2013 la Comisión Europea instó a los Estados Miembros a que apliquen el Convenio sobre las y los trabajadores domésticos. Tras esta decisión de la UE, la Comisión Europea y la OIT en España organizan una sesión informativa llevada a cabo el 27 de febrero de este año.

Con las acciones que se han llevado a cabo en España en pro de la ratificación del Convenio 189 OIT, se pretende conseguir:

- 1.- Fortalecer el ordenamiento jurídico actual.
- 2.- Regulación y vigilancia de la intermediación laboral realizada por las agencias de empleo.
- 3.- Inspección del trabajo.
- 4.- Garantizar la equiparación real.
- 5.- Voluntad política para incentivar el ejercicio al derecho a la sindicalización y al convenio colectivo.

Por todo ello se presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid para que a su vez inste al Gobierno de la Nación a:

Iniciar los trámites parlamentarios que sean necesarios para la ratificación del Convenio 189 de la OIT.

PNL-117/2014 RGEP.9034

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno para que se dirija al Gobierno de la Nación a fin de requerirle para que promueva, con carácter urgente, una modificación de la Disposición Transitoria Tercera de la Ley 29/1994, de 24 de noviembre, de Arrendamientos Urbanos, que incluya medidas de apoyo a la actividad de los locales de negocio de renta antigua, en particular las que se relacionan en el escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La vigente Ley de Arrendamientos Urbanos de 1994 impuso una moratoria para la finalización de los contratos de locales arrendados bajo la vigencia de la Ley de Arrendamientos de 1964 (reformada por el Real Decreto-Ley 2/1985), por un plazo de veinte años a contar desde la entrada en vigor de la actual Ley, con algunas excepciones muy tasadas. El próximo día 1 de enero de 2015, se cumple ese plazo, lo que supondrá la finalización de la mayoría de estos contratos de arrendamiento de locales de negocio, y con ello, cientos de empresas y comercios consolidados de

nuestras ciudades y pueblos, se verán forzados a negociar un nuevo contrato de alquiler con un probable incremento de renta, lo que para muchos, dado el actual contexto de crisis económica, dificultades de financiación, y caída del consumo, podría suponer traslados y cierres.

Según estudios realizados, entre el 5% y el 10% de los establecimientos mercantiles están regidos por un contrato de arrendamiento anterior a 1985, es decir, se encuentran bajo esta moratoria legal, a punto de finalizar. Estamos ante una realidad que puede afectar a más de 300.000 establecimientos comerciales en toda España, en muchos casos regentados por trabajadores autónomos o de carácter familiar y que, por definición (al haber durado más de treinta años) se trata de establecimientos arraigados y consolidados, y a casi un millón de trabajadores. El Grupo Parlamentario Socialista considera que más de 30.000 establecimientos de la Comunidad de Madrid se verán afectados por esta medida.

Aunque la finalidad del legislador del año 1994 era acabar con una distorsión que existía en el mercado de arrendamientos de locales y que debía en justicia ser corregido, poco podía prever la situación económica que atraviesa nuestro país, a escasos meses de la finalización de la prórroga, que se verá tan afectada por la finalización de la moratoria de la Disposición Transitoria Tercera. El conflicto de intereses, por un lado, los del arrendador, que tiene derecho a recuperar la posesión de su inmueble, así como a conseguir la máxima rentabilidad posible de su propiedad; y por otro lado, el interés del arrendatario, de continuar con su actividad económica en unas circunstancias que hagan su empresa viable, se resolvió en aquel momento de forma equilibrada con la moratoria que ahora acaba.

Siguiendo con este objetivo de equilibrar intereses entre las partes, con esta propuesta se plantea que al inicio de este nuevo régimen transitorio se proceda a una actualización de la renta por la diferencia entre el incremento de los últimos veinte años del IPC de arrendamientos urbanos y el incremento del IPC general, utilizándose como índice corrector el referido IPC de arrendamientos urbanos anual corriente a partir de esa fecha. En otro orden de cosas, también se hacen necesarias otras modificaciones exigidas por la aplicación de principios de equidad. En este sentido, es necesaria una mejor compensación del fondo de comercio derivado de la correcta explotación de un negocio en local largamente arrendado, del que no puede apropiarse sin más el arrendador por la extinción del arrendamiento, utilizándolo como factor en exclusivo beneficio al cambiar a rentas de mercado y sin embargo indemnizar con la referencia de las rentas actualmente vigentes. Por ello consideramos que es necesario introducir algún mecanismo para hacer al arrendatario partícipe de ese enriquecimiento: en particular, que la indemnización por clientela en caso de abandono forzoso del local por el antiguo arrendatario se calcule sobre la renta del nuevo contrato, para que el arrendatario pueda participar en ese aumento del valor del local, consecuencia de su actividad económica ejercida durante más de treinta años.

Proponemos igualmente otras dos actuaciones de carácter complementario dirigidas a potenciar el comercio minorista: la apertura de una línea de crédito ICO para el traslado, reforma y adaptación de locales para los comercios afectados por la finalización de la moratoria y, por otra parte, la elaboración de un plan de protección integral del llamado "patrimonio comercial histórico" de nuestras ciudades y pueblos.

Por todo lo anteriormente expuesto el Grupo Parlamentario Socialista de la Asamblea de Madrid presenta, para su debate ante el Pleno de la Cámara, la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno para que se dirija al Gobierno de la Nación a fin de requerirle para que promueva, con carácter urgente, una modificación de la

Disposición Transitoria Tercera de la Ley 29/1994, de 24 de noviembre, de Arrendamientos Urbanos que incluya medidas de apoyo a la actividad de los locales de negocio de renta antigua, en particular las siguientes:

- Que se introduzca un nuevo régimen transitorio con efectos a 1 de enero de 2015, en el que se proceda a una actualización de la renta por la diferencia entre el incremento de los últimos veinte años del IPC de arrendamientos urbanos y el incremento del IPC general, utilizándose como índice corrector el referido IPC de arrendamientos urbanos anual corriente a partir de esa fecha.
- Que se mejore la compensación del fondo de comercio en los casos de abandono forzoso del local de negocio, para que el arrendatario pueda participar del aumento del valor del local, consecuencia de su actividad económica ejercida durante más de treinta años.
- Medidas de apoyo al comercio minorista afectado por el fin de la moratoria, con la apertura de una línea de crédito ICO para el traslado, reforma y adaptación de locales para los comercios afectados y, la elaboración de un plan de protección integral del patrimonio comercial histórico de nuestras ciudades y pueblos.

———— PNL-118/2014 RGEF.9047 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid: 1.- A que impulse, en el plazo de tres meses, la adopción de un reglamento de desarrollo del currículo de la Educación Primaria y Secundaria en la Comunidad de Madrid que reconozca de forma específica a los alumnos con dificultades específicas de aprendizaje no consideradas como discapacidad, y 2.- A que el contenido del reglamento citado establezca medidas específicas para el correcto diagnóstico y tratamiento de estos trastornos, así como la adaptación del currículo a sus necesidades, entre ellas las que se especifican en el escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Constitución Española, en su artículo 9.2 establece que corresponde a los poderes públicos promover las condiciones para que la libertad y la igualdad de las personas sean reales y efectivas, removiendo los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud y facilitando su participación en la vida política, social y cultural. La Constitución ampara también, en su artículo 14, el principio de igualdad de todos los españoles ante la ley y en su aplicación, siendo inadmisibles la discriminación por cualquier razón o condición personal.

La dislexia no constituye una discapacidad reconocida conforme al Real Decreto 1971/1999, de 23 de diciembre, de procedimiento para el reconocimiento, declaración y calificación del grado de discapacidad; dado que se trata básicamente de un trastorno neurológico que, sin afectar a la inteligencia, dificulta el aprendizaje de la lectura, de la escritura y del cálculo.

Los alumnos que la padecen, sin embargo, necesitan también medidas específicas que compensen esa dificultad, que van más allá de una simple extensión del tiempo para realizar las pruebas de 15 minutos, para poder realizar las pruebas de acceso a la universidad en condiciones de igualdad efectiva.

Según datos del Ministerio de Educación, los alumnos con dislexia suponen entre un 7 y un 10% del alumnado y el 40% de las cifras de fracaso escolar y, sin embargo, no existe reconocimiento

alguno en la normativa de la Comunidad de Madrid. No se les va a identificar, ni reconocer, ni adecuar ningún tipo de medida en relación a la dificultad específica de aprendizaje -que no es discapacidad- que padecen, al no existir normativa alguna en la que sean mencionados de manera expresa.

Uno de los pilares del sistema educativo que es la Educación Primaria; es en estas etapas donde se pueden atajar de forma oportuna cuantas circunstancias o condiciones que puedan comprometer o dificultar el adecuado aprendizaje y capacitación del alumno; máxime cuando es, precisamente, en esta etapa del aprendizaje escolar donde se manifiesta, se agudiza, y se acompleja al alumno porque no logra llevar su aprendizaje con el mismo ritmo que el resto de sus compañeros.

Pero la actuación no termina en ese estadio y debe proseguirse de forma coordinada y cohesionada en los estadios posteriores: Secundaria, Bachillerato, Formación Profesional y los estudios universitarios, creando un modelo de formación académica que integre a todos los alumnos y dé respuesta a sus necesidades específicas.

Debemos ser respetuosos con todo tipo de alumnado y nuestra realidad en las aulas, que no es otra que alumnos de diversas nacionalidades, con dificultades físicas, con problemas de conducta, hiperactivos, disléxicos, con problemas de atención, con altas capacidades... Necesitamos un método de aprendizaje que sea válido para todos y nos permita atender a la diversidad.

Desde la Comunidad de Madrid, a través de la Consejería de Educación, se debe realizar el esfuerzo de identificar de forma efectiva la realidad que supone la dislexia en el aprendizaje, y llevar a cabo un desarrollo reglamentario adecuado de las necesidades específicas de aprendizaje; de suerte que los alumnos con dislexia y Dificultades Específicas de Aprendizaje que no tengan el carácter de discapacidad no queden fuera de su regulación y se recojan preceptos específicos que prevean medidas que den respuesta a la compleja situación de estos alumnos y coadyuven a una educación integradora, inclusiva, que garantice la igualdad de oportunidades.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid:

1.- A que impulse, en el plazo de tres meses, la adopción de un reglamento de desarrollo del currículo de la Educación Primaria y Secundaria en la Comunidad de Madrid que reconozca de forma específica a los alumnos con Dificultades Específicas de Aprendizaje no consideradas como discapacidad.

2.- A que el contenido del reglamento citado establezca medidas específicas para el correcto diagnóstico y tratamiento de estos trastornos, así como la adaptación del currículo a sus necesidades, entre ellas:

a) La necesaria formación a los profesores sobre las características de este trastorno desde cursos de infantil. Así como la de facilitar la detección de alumnos con dificultades desde edades tempranas.

b) Permitir el uso de herramientas tales como ordenador, grabadora, calculadora, etc., para el desarrollo del aprendizaje del alumno en clase.

c) Adoptar medidas de compensación que permitan facilitar tanto la asimilación de las enseñanzas en clase como la realización de las pruebas: énfasis en pruebas y explicaciones orales, habilitación de mayor tiempo para su realización, combinar la información verbal y visual, cercanía del alumno al profesor, adaptar el material de estudio y las tareas a realizar en casa.

d) Evitar la corrección en rojo, evitar la corrección sistemática de todas las faltas de ortografía, evaluar los trabajos, tareas, pruebas o exámenes en función del contenido, especialmente en la valoración de las faltas de ortografía.

e) Establecer mecanismos para la realización de un seguimiento periódico con el que evaluar la eficacia de las medidas implementadas y la consecución de los objetivos.

———— **PNL-119/2014 RGE.9048** ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid: 1.- A que impulse, en el plazo de tres meses, la adopción de un reglamento de desarrollo del currículo de la Educación Primaria y Secundaria en la Comunidad de Madrid que reconozca de forma específica a los alumnos con dificultades específicas de aprendizaje no consideradas como discapacidad, y 2.- A que el contenido del reglamento citado establezca medidas específicas para el correcto diagnóstico y tratamiento de estos trastornos, así como la adaptación del currículo a sus necesidades, entre ellas las que se especifican en el escrito. Para su tramitación ante la Comisión de Educación y Deporte.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Constitución Española, en su artículo 9.2 establece que corresponde a los poderes públicos promover las condiciones para que la libertad y la igualdad de las personas sean reales y efectivas, removiendo los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud y facilitando su participación en la vida política, social y cultural. La Constitución ampara también, en su artículo 14, el principio de igualdad de todos los españoles ante la ley y en su aplicación, siendo inadmisibles la discriminación por cualquier razón o condición personal.

La dislexia no constituye una discapacidad reconocida conforme al Real Decreto 1971/1999, de 23 de diciembre, de procedimiento para el reconocimiento, declaración y calificación del grado de discapacidad; dado que se trata básicamente de un trastorno neurológico que, sin afectar a la inteligencia, dificulta el aprendizaje de la lectura, de la escritura y del cálculo.

Los alumnos que la padecen, sin embargo, necesitan también medidas específicas que compensen esa dificultad, que van más allá de una simple extensión del tiempo para realizar las pruebas de 15 minutos, para poder realizar las pruebas de acceso a la universidad en condiciones de igualdad efectiva.

Según datos del Ministerio de Educación, los alumnos con dislexia suponen entre un 7 y un 10% del alumnado y el 40% de las cifras de fracaso escolar y, sin embargo, no existe reconocimiento alguno en la normativa de la Comunidad de Madrid. No se les va a identificar, ni reconocer, ni adecuar ningún tipo de medida en relación a la dificultad específica de aprendizaje -que no es discapacidad- que padecen, al no existir normativa alguna en la que sean mencionados de manera expresa.

Uno de los pilares del sistema educativo que es la Educación Primaria; es en estas etapas donde se pueden atajar de forma oportuna cuantas circunstancias o condiciones que puedan comprometer o dificultar el adecuado aprendizaje y capacitación del alumno; máxime cuando es, precisamente, en esta etapa del aprendizaje escolar donde se manifiesta, se agudiza, y se acompleja al alumno porque no logra llevar su aprendizaje con el mismo ritmo que el resto de sus compañeros.

Pero la actuación no termina en ese estadio y debe proseguirse de forma coordinada y cohesionada en los estadios posteriores: Secundaria, Bachillerato, Formación Profesional y los estudios universitarios, creando un modelo de formación académica que integre a todos los alumnos y dé respuesta a sus necesidades específicas.

Debemos ser respetuosos con todo tipo de alumnado y nuestra realidad en las aulas, que no es otra que alumnos de diversas nacionalidades, con dificultades físicas, con problemas de conducta, hiperactivos, disléxicos, con problemas de atención, con altas capacidades... Necesitamos un método de aprendizaje que sea válido para todos y nos permita atender a la diversidad.

Desde la Comunidad de Madrid, a través de la Consejería de Educación, se debe realizar el esfuerzo de identificar de forma efectiva la realidad que supone la dislexia en el aprendizaje, y llevar a cabo un desarrollo reglamentario adecuado de las Necesidades Específicas de Aprendizaje; de suerte que los alumnos con dislexia y dificultades específicas de aprendizaje que no tengan el carácter de discapacidad no queden fuera de su regulación y se recojan preceptos específicos que prevean medidas que den respuesta a la compleja situación de estos alumnos y coadyuven a una educación integradora, inclusiva, que garantice la igualdad de oportunidades.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid:

1.- A que impulse, en el plazo de tres meses, la adopción de un reglamento de desarrollo del currículo de la Educación Primaria y Secundaria en la Comunidad de Madrid que reconozca de forma específica a los alumnos con Dificultades Específicas de Aprendizaje no consideradas como discapacidad.

2.- A que el contenido del reglamento citado establezca medidas específicas para el correcto diagnóstico y tratamiento de estos trastornos, así como la adaptación del currículo a sus necesidades, entre ellas:

a) La necesaria formación a los profesores sobre las características de este trastorno desde cursos de infantil. Así como la de facilitar la detección de alumnos con dificultades desde edades tempranas.

b) Permitir el uso de herramientas tales como ordenador, grabadora, calculadora, etc., para el desarrollo del aprendizaje del alumno en clase.

c) Adoptar medidas de compensación que permitan facilitar tanto la asimilación de las enseñanzas en clase como la realización de las pruebas: énfasis en pruebas y explicaciones orales, habilitación de mayor tiempo para su realización, combinar la información verbal y visual, cercanía del alumno al profesor, adaptar el material de estudio y las tareas a realizar en casa.

d) Evitar la corrección en rojo, evitar la corrección sistemática de todas las faltas de ortografía, evaluar los trabajos, tareas, pruebas o exámenes en función del contenido, especialmente en la valoración de las faltas de ortografía.

e) Establecer mecanismos para la realización de un seguimiento periódico con el que evaluar la eficacia de las medidas implementadas y la consecución de los objetivos.

2.7 PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

2.7.1 PREGUNTAS QUE SE FORMULAN

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 20 de octubre de 2014, de conformidad con los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de esta Cámara, acuerda la admisión de las preguntas que a continuación se relacionan, para las que se solicita respuesta por escrito.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 20 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PE-965/2014 RGEF.8973 ————

Del Diputado Sr. Valiente Ots, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si existe algún tipo de nota escrita u orden verbal que impida a los emisoristas de CECOP comunicar al Cuerpo de Agentes Forestales la información necesaria para investigar los incendios forestales.

———— PE-970/2014 RGEF.9013 ————

De la Diputada Sra. Oliva García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si el local en el que se ubica el Centro de Salud Puerta del Ángel de Madrid es propiedad de la Consejería de Sanidad.

———— PE-971/2014 RGEF.9014 ————

De la Diputada Sra. Oliva García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si el local en el que se ubica el Centro de Salud Puerta del Ángel de Madrid es alquilado por la Consejería de Sanidad a un privado.

———— PE-972/2014 RGEF.9015 ————

De la Diputada Sra. Oliva García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: tipo de solución que piensa dar la Consejería de Sanidad al problema de carácter legal que existe en cuanto a la calificación del uso de las instalaciones en las que se ubica el Centro de Salud Puerta del Ángel en Madrid.

———— PE-973/2014 RGEF.9016 ————

De la Diputada Sra. Oliva García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si piensa cerrar el Centro de Salud Puerta del Ángel en Madrid repartiendo las cartillas sanitarias por otros centros de salud existentes en la zona.

———— PE-974/2014 RGEF.9017 ————

De la Diputada Sra. Oliva García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si piensa trasladar el Centro de Salud Puerta del Ángel en Madrid a otro local.

———— PE-975/2014 RGEF.9023 ————

De la Diputada Sra. Espinosa de la Llave, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si piensa el Gobierno Regional impartir próximamente talleres de igualdad de género en los centros escolares en los niveles educativos de segundo ciclo educación infantil (3-6 años).

———— PE-976/2014 RGEF.9024 ————

De la Diputada Sra. Espinosa de la Llave, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno Regional de que el alumnado de determinados municipios no haya recibido talleres de educación en igualdad impartidos en sus centros escolares.

———— PE-977/2014 RGEF.9025 ————

De la Diputada Sra. Espinosa de la Llave, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo se ofertan o publicitan los talleres de educación en igualdad de género impartidos en los centros escolares (que sustituyen al extinto programa "Educando en Igualdad").

———— PE-978/2014 RGEF.9026 ————

De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo explica el Gobierno de la Comunidad de Madrid las inundaciones de estaciones de Metro de Madrid provocadas por las lluvias caídas del 8 al 12 de octubre 2014.

2.7.3 TRANSFORMACIÓN DE PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita en Peticiones de Información

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 20 de octubre de 2014, considerando el objeto de las iniciativas parlamentarias, que a continuación se relacionan, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación y admisión a trámite como Peticiones de Información.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 20 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— **PI-3364/2014 RGEF.8997** ————
(Transformada de PE-966/2014 RGEF.8997)

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de expediente del procedimiento relativo a la contratación de una plataforma de información que ha elaborado, ha desarrollado y ha prestado el soporte técnico de la Data Room utilizado por los licitantes del proceso de enajenación de vivienda pública del IVIMA.

———— **PI-3365/2014 RGEF.8998** ————
(Transformada de PE-967/2014 RGEF.8998)

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste y partida del presupuesto contra la que se ha producido el gasto relativo a la contratación de una plataforma de información que ha elaborado, ha desarrollado y ha prestado el soporte técnico de la Data Room utilizado por los licitantes del proceso de enajenación de vivienda pública del IVIMA.

———— **PI-3366/2014 RGEF.8999** ————
(Transformada de PE-968/2014 RGEF.8999)

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: nombre de la persona de la Consejería de Vivienda que fue designado como responsable de la relación con el adjudicatario de la empresa adjudicataria del expediente 50-AT-00010.1/2013.

———— **PI-3367/2014 RGEF.9000** ————
(Transformada de PE-969/2014 RGEF.9000)

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de expediente del procedimiento de contratación que unifica los tres contratos relativos a las labores de atención e información al público de la Oficina de la Vivienda la Comunidad de Madrid cuya prestación de servicios se inició el día 25-04-14.

3. TEXTOS RECHAZADOS

3.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

———— **PNL-89/2014 RGEF.7537** ————

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en sesión ordinaria celebrada el día 16 de octubre de 2014, rechazó la Proposición No de Ley 89/2014 RGEF.7537, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que inste al Gobierno de España a: 1.- Modificar, de forma inmediata y con carácter urgente, el Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/1994, de 20 de junio, para que, a partir del 1 de agosto de 2014, se amplíe la protección por desempleo en su nivel a asistencial a todas las personas desempleadas que lleven inscritas en los Servicios Públicos de Empleo más de un año, tengan responsabilidades familiares y cumplan los requisitos de carencia de rentas, con las especificaciones que se relacionan en el escrito; 2.- Implementar de manera inmediata con las Comunidades Autónomas y los interlocutores sociales un Plan de empleo específico para las personas en desempleo de larga duración, con las especificaciones que se citan en el escrito.

Sede de la Asamblea, 16 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

PNL-107/2014 RGE.8693

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en sesión ordinaria celebrada el día 16 de octubre de 2014, rechazó la Proposición No de Ley 107/2014 RGE.8693, presentada por el Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, por la que la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a que en el plazo de un mes presente en la Asamblea de Madrid un Proyecto de Ley que tenga por objeto la supresión del Consejo Consultivo de la Comunidad de Madrid.

Sede de la Asamblea, 16 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

3.5 MOCIONES

M-5/2014 RGE.8960

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en sesión ordinaria celebrada el día 16 de octubre de 2014, rechazó la Moción 5/2014 RGE.8960, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, subsiguiente a la Interpelación 23/2014 RGE.8519, sobre política general del Consejo de Gobierno en materia de sanidad.

Sede de la Asamblea, 16 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

M-6/2014 RGE.8961

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en sesión ordinaria celebrada el día 16 de octubre de 2014, rechazó la Moción 6/2014 RGE.8961, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, subsiguiente a la Interpelación 21/2014 RGE.7752, sobre política general de su departamento contra la violencia de género.

Sede de la Asamblea, 16 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

5.1 COMPARENCIAS

5.1.1 COMPARENCIAS ANTE EL PLENO

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid la siguiente Comparecencia ante el Pleno.

Sede de la Asamblea, 20 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— C-1360/2014 RGEF.9008 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Transportes, Infraestructuras y Vivienda ante el Pleno, con el siguiente objeto: resultados económico-financieros del ejercicio 2013 de Metro de Madrid y previsiones actuales para el cierre del ejercicio 2014. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 20 de octubre de 2014, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 20 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

5.1.2 COMPARENCIAS ANTE LAS COMISIONES

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Comparecencias ante las Comisiones.

Sede de la Asamblea, 20 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— C-1340/2014 RGEF.8899 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Educación, Juventud y Deportes ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: valoración sobre el I funcionamiento de los servicios de información juvenil tras el traslado de las oficinas a la nueva sede de la DGJ sita en la calle Recoletos, 14. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 20 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Juventud, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 20 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— C-1343/2014 RGEF.8902 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Laura Blázquez, Alcaldesa del municipio de Navalagamella, ante la Comisión de Presidencia y Justicia, con el siguiente objeto: repercusión que puede tener para los municipios la Ley de Adaptación del Régimen Local de la Comunidad de Madrid a la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 20 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presidencia y Justicia para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 20 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— C-1344/2014 RGEF.8903 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Pedro del Cura, Alcalde del municipio de Rivas Vaciamadrid, ante la Comisión de Presidencia y Justicia, con el siguiente objeto: repercusión que puede tener para los municipios la Ley de Adaptación del Régimen Local de la Comunidad de Madrid a la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 20 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presidencia y Justicia para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 20 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— C-1348/2014 RGEF.8967 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Secretario General de FETE-UGT Madrid ante la Comisión de Educación y Deporte, con el siguiente objeto: presentar la evaluación realizada por su grupo de trabajo sobre el Programa de Bilingüismo de la Comunidad de Madrid en los centros públicos. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 20 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación y Deporte, para que la misma

resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 20 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— C-1349/2014 RGEF.8968 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Luis Pazos, Presidente de la FAPA Giner de los Ríos, ante la Comisión de Educación y Deporte, con el siguiente objeto: valorar si las políticas educativas del Gobierno Regional garantizan el derecho a la igualdad de oportunidades. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 20 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación y Deporte, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 20 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— C-1350/2014 RGEF.8969 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Pilar de los Ríos Murillo, Presidenta de ADIMAD, ante la Comisión de Educación y Deporte, con el siguiente objeto: implantación de la Formación Profesional Básica en nuestra región. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 20 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación y Deporte, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 20 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— C-1358/2014 RGEF.9006 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero Delegado de Metro de Madrid ante la Comisión de Transportes, Infraestructuras y Vivienda, con el siguiente objeto: cuentas anuales del ejercicio 2013 de Metro de Madrid, previa remisión de las correspondientes cuentas anuales del ejercicio 2013. (Por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 20 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Transportes, Infraestructuras y Vivienda, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 20 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— C-1359/2014 RGEF.9007 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Transportes, Infraestructuras y Vivienda ante la Comisión de Transportes, Infraestructuras y Vivienda, con el siguiente objeto: cuentas anuales del ejercicio 2013 de Metro de Madrid, previa remisión de las correspondientes cuentas anuales del ejercicio 2013. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 20 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Transportes, Infraestructuras y Vivienda, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 20 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— C-1362/2014 RGEF.9010 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Economía y Hacienda ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: dar cuenta de los procedimientos de contratación relativos a la campaña informativa para fomentar el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias tramitados a través de los expedientes de contratación 05-AT-8.8/2014 y 05-AT-11.3/2014. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 20 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 20 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-1363/2014 RGEF.9019 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Justicia, con el siguiente objeto: explicar las actuaciones adoptadas por el Gobierno de la Comunidad de Madrid para asegurar que la enajenación, gravamen o permuta de bienes patrimoniales de entes locales, de los que es competente, sean autorizados por la Consejería de Presidencia y Justicia en todos los casos que sea preceptivo, conforme al Reglamento de Bienes de las Entidades Locales y la Ley de Administración Local de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 20 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia, entendiéndose dirigida al Sr. Consejero de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, y su envío a la Comisión de Presidencia y Justicia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 20 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-1364/2014 RGEF.9043 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Viceconsejera de Turismo y Cultura ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, con el siguiente objeto: evolución de los datos turísticos en el año 2014. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 20 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 20 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-1365/2014 RGEF.9046 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Mayte Gallego Ergueta, Presidenta de CERMI-Comunidad de Madrid, ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: planes, objetivos y prioridades de actuación de la entidad tras la renovación de su junta directiva. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 20 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad,

para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 20 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— C-1366/2014 RGEF.9055 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Viceconsejero de Transportes, Infraestructuras y Vivienda ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: expediente de contratación 06-AT-00064.2/2013 relativo al Servicio de atención al público de la Oficina de Vivienda. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 20 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia, entendiéndose dirigida al Sr. Viceconsejero de Transportes, Infraestructuras y Vivienda, y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 20 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— C-1368/2014 RGEF.9058 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Asuntos Sociales ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: Plan Integral contra la violencia de género cuya elaboración avanzó en la sesión del Pleno de la Asamblea de Madrid de 9-10-14 (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 20 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Mujer, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 20 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

5.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL

5.2.1 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN PLENO

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Preguntas de Respuesta Oral en Pleno.

Sede de la Asamblea, 20 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-899/2014 RGEF.8957 ————

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno Regional de su política de comunicación institucional.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 20 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 20 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-900/2014 RGEF.8966 ————

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: motivos por los que permanece cerrada la ciudad deportiva de Espartales en Alcalá de Henares habiendo terminado su construcción en julio de 2011.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 20 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 20 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-901/2014 RGEF.8974 ————

Del Diputado Sr. Dionisio Ballesteros, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de las actuaciones realizadas en el espacio protegido Dehesa de Sotomayor de Aranjuez por la empresa adjudicataria de su explotación, que han sido motivo de múltiples denuncias.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 20 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 20 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-903/2014 RGEF.8992 ————

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno Regional sobre el servicio de información juvenil que presta la Dirección General de Juventud en la nueva sede del Paseo de Recoletos, 14.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 20 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 20 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-904/2014 RGEF.8993 ————

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo prevé el Gobierno Regional abonar a los vecinos y vecinas de Orcasitas las ayudas a rehabilitación que les adeudan en relación con la Orden 4036/2011.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 20 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 20 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-906/2014 RGEF.9038 ————

De la Diputada Sra. Conejero Palero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Consejero de Sanidad que las actuaciones llevadas a cabo desde la primera llamada de la paciente afectada por Ébola hasta su ingreso en el Hospital Carlos III han sido adecuadas.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 20 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 20 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

PCOP-907/2014 RGE.9039

De la Diputada Sra. Moreno Sanfrutos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: lecciones que va a sacar el Gobierno Regional de la gestión de la crisis del Ébola.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 20 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 20 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

PCOP-908/2014 RGE.9049

De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: causas del incremento de ruidos y vibraciones en viviendas de Getafe tras las obras de acometidas en Metrosur este verano 2014.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 20 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 20 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

PCOP-909/2014 RGE.9067

Del Diputado Sr. Gordo Pradel, del GPIU-LV, al Sr. Presidente del Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Sr. Presidente de las inversiones en Madrid previstas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2015.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 20 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 20 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-910/2014 RGEF.9070 ————

De la Diputada Sra. Valcarce García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: opinión del Gobierno Regional sobre la liquidación presupuestaria 2013 referida a las aportaciones a Colegios de Abogados.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 20 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 20 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-911/2014 RGEF.9072 ————

Del Diputado Sr. Velasco Rami, del GPUPyD, al Sr. Presidente del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a tomar el Gobierno en la economía madrileña teniendo en cuenta el estancamiento de la economía europea.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 20 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 20 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-913/2014 RGEF.9076 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: motivo para que no se haya procedido aún a la apertura de la tercera Ciudad Deportiva de Alcalá de Henares.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 20 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 20 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-914/2014 RGEF.9078 ————

Del Diputado Sr. Valiente Ots, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: objetivos y medidas concretas que contiene el protocolo de protección para las víctimas de trata de seres humanos anunciado por el Gobierno de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 20 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 20 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-915/2014 RGEF.9079 ————

Del Diputado Sr. Valiente Ots, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno Regional que el contenido de los artículos publicados en la página web de la Fundación Dos de Mayo Nación y Libertad se ajusta a los objetivos del Decreto 120/2007, de 2 de agosto, de constitución de la misma.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 20 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 20 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-917/2014 RGEF.9081 ————

Del Diputado Sr. Valiente Ots, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: balance que realiza el Gobierno Regional de la aplicación de la Ley 17/1997, de 4 de julio, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas, desde la aprobación de la Proposición de Ley 16/13, en especial en lo relativo al régimen sancionador.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 20 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 20 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-918/2014 RGEF.9086 ————

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace la Consejera de Educación de la pérdida de 45.000 alumnos en las universidades públicas madrileñas en este curso 2014/2015.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 20 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 20 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-920/2014 RGE.9089 ————

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid el coste que ha tenido para los madrileños el Hospital de Collado Villalba durante el tiempo que ha estado cerrado.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 20 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 20 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-921/2014 RGE.9090 ————

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid su colaboración con la Justicia en los casos de corrupción.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 20 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 20 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-922/2014 RGE.9091 ————

Del Diputado Sr. Gómez Franco, del GPS, al Sr. Presidente del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que ha adoptado el Gobierno Regional para tranquilizar a la población en relación con la crisis del Ébola en nuestra región.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 20 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 20 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

PCOP-923/2014 RGE.9092

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo tiene previsto el Consejo de Gobierno la apertura de la tercera Ciudad Deportiva de Alcalá de Henares.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 20 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 20 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

PCOP-924/2014 RGE.9093

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si cree el Gobierno que se han aplicado bien los protocolos en la crisis del Ébola en nuestra región.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 20 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 20 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

PCOP-925/2014 RGE.9094

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPP, al Sr. Presidente del Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que realiza el Sr. Presidente de la apertura del Hospital de Collado Villalba.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 20 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 20 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-926/2014 RGEF.9095 ————

Del Diputado Sr. González Pereira, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que impulsa el Gobierno Regional para acercar los servicios públicos a los ciudadanos.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 20 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 20 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-927/2014 RGEF.9096 ————

Del Diputado Sr. Moreno Torres, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno Regional de la labor de integración social que lleva a cabo el Instituto de Realojamiento e Integración Social.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 20 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 20 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-928/2014 RGEF.9097 ————

De la Diputada Sra. Díaz Ayuso, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que realiza la Consejería de Educación para impulsar la investigación en nuestra región.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 20 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 20 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-929/2014 RGEF.9098 ————

Del Diputado Sr. González López, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: previsión que tiene el Gobierno Regional respecto a los trabajos de restauración en la balsa de aceite de Arganda.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 20 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 20 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-930/2014 RGE.9099 ————

Del Diputado Sr. Serrano Sánchez-Capuchino, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno Regional la evolución del mercado laboral madrileño en los últimos 24 meses.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 20 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 20 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

5.2.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Preguntas de Respuesta Oral en Comisión.

Sede de la Asamblea, 20 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOC-1008/2014 RGE.8910 ————

De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Transportes, Infraestructuras y Vivienda, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid el descenso del 14% en la demanda del Metro Liger Oeste en 2013.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 20 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Transportes, Infraestructuras y Vivienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 20 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOC-1010/2014 RGEF.8927 ————

De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Transportes, Infraestructuras y Vivienda, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo se va a firmar el Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Fomento y la Comunidad de Madrid para la ejecución del Plan Estatal de Vivienda 2013-2016.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 20 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Transportes, Infraestructuras y Vivienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 20 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOC-1011/2014 RGEF.8934 ————

De la Diputada Sra. Moreno Martínez, del GPIU-LV, al Gobierno ante la Comisión de Transportes, Infraestructuras y Vivienda, con el siguiente objeto: número de vehículos oficiales asignados a los diferentes departamentos de la Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda durante la presente Legislatura.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 20 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Transportes, Infraestructuras y Vivienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 20 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOC-1012/2014 RGEF.8935 ————

De la Diputada Sra. Moreno Martínez, del GPIU-LV, al Gobierno ante la Comisión de Transportes, Infraestructuras y Vivienda, con el siguiente objeto: se pregunta cuántos expedientes de ayuda a la compra de vivienda mediante el denominado Cheque-Vivienda han sido archivados como consecuencia de la Ley 4-2012, de 4 de julio, de Modificación de la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2012 y de Medidas Urgentes de Racionalización del Gasto Público e Impulso y Agilización de la Actividad Económica.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 20 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Transportes, Infraestructuras y Vivienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 20 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOC-1013/2014 RGEF.8936 ————

De la Diputada Sra. Moreno Martínez, del GPIU-LV, al Gobierno ante la Comisión de Transportes, Infraestructuras y Vivienda, con el siguiente objeto: motivos por los que el Gobierno convoca la licitación para la contratación del "Servicio de consultoría para la optimización de las actividades del área de mantenimiento de material móvil de Metro de Madrid".

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 20 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Transportes, Infraestructuras y Vivienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 20 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOC-1014/2014 RGEF.8937 ————

De la Diputada Sra. Moreno Martínez, del GPIU-LV, al Gobierno ante la Comisión de Transportes, Infraestructuras y Vivienda, con el siguiente objeto: se pregunta cuántos alquileres se han renovado a los anteriormente inquilinos de las viviendas del IVIMA, vendidas durante el año 2013, en las mismas condiciones que tuvieran con anterioridad a su venta a Encasa Cibeles.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 20 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Transportes, Infraestructuras y Vivienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 20 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOC-1015/2014 RGEF.8972 ————

Del Diputado Sr. Valiente Ots, del GPIU-LV, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Justicia, con el siguiente objeto: razón por la que la Orden 1346 bis/2014, de 2 de julio, del Consejero de Presidencia y Justicia, excluye los códigos de delito ecológico (DEC) y de infracciones ambientales (DMA).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 20 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia y Justicia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 20 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

PCOC-1018/2014 RGE.9005

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno Regional sobre el cambio de sede de la Dirección General de Juventud.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 20 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Juventud, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 20 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

PCOC-1019/2014 RGE.9011

Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, con el siguiente objeto: protocolo que se siguió para el control de posibles contagios a personas durante el traslado e incineración del perro de Teresa Romero, paciente de Ébola, en Paracuellos del Jarama.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 20 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 20 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

PCOC-1020/2014 RGE.9035

Del Diputado Sr. Dionisio Ballesteros, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de las actuaciones realizadas en el espacio protegido Dehesa de Sotomayor de Aranjuez por la empresa adjudicataria de su explotación, que han sido motivo de múltiples denuncias.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 20 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 20 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOC-1021/2014 RGEF.9036 ————

Del Diputado Sr. Santín Fernández, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Justicia, con el siguiente objeto: incidencia que tiene en el Cuerpo de Agentes Forestales de la Comunidad de Madrid la Orden 1346 bis/2014, del Consejero de Presidencia, Justicia y Portavoz del Gobierno, por la que se modifica parcialmente la Orden 788/2001, de 26 de marzo, por la que se aprueban los protocolos de actuación operativa del Centro de Atención de Llamadas de Urgencia 112.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 20 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia y Justicia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 20 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOC-1022/2014 RGEF.9037 ————

Del Diputado Sr. Santín Fernández, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Justicia, con el siguiente objeto: valoración que hace del contrato denominado "Servicio de apoyo y refuerzo logístico para la gestión de emergencias de la Dirección General de Protección Ciudadana de la Comunidad de Madrid".

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 20 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia y Justicia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 20 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOC-1023/2014 RGEF.9045 ————

Del Diputado Sr. Reyero Zubiri, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: objetivos que persigue el Gobierno de la Comunidad con la convocatoria del contrato de "Gestión de la Residencia Infantil "Picón de Jarama", centro de acogimiento residencial especializado en menores con trastornos del comportamiento adscritos al IMFM", número de expediente: 940/11-01/15 (08-AT-53.7/2014).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 20 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 20 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOC-1024/2014 RGEF.9050 ————

De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Transportes, Infraestructuras y Vivienda, con el siguiente objeto: causas del incremento de ruidos y vibraciones en viviendas de Getafe tras las obras acometidas en Metrosur este verano 2014.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 20 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Transportes, Infraestructuras y Vivienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 20 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOC-1025/2014 RGEF.9059 ————

Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, con el siguiente objeto: política que se desarrolla desde la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en materia de indemnizaciones a ganaderos por ataques de buitres.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 20 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 20 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOC-1026/2014 RGEF.9060 ————

Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, con el siguiente objeto: política que se desarrolla desde la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en materia de indemnizaciones a ganaderos por ataques de lobos.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 20 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 20 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOC-1027/2014 RGEF.9061 ————

Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, con el siguiente objeto: objetivos que persigue la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en relación con el establecimiento de la marca "M" de productos agroganaderos de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 20 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 20 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOC-1028/2014 RGEF.9062 ————

Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, con el siguiente objeto: impacto que se prevé que tenga la Operación Canalejas sobre la Estrategia de Calidad del Aire y Cambio Climático de la Comunidad de Madrid 2013-2020.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 20 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 20 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOC-1029/2014 RGEF.9063 ————

Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, con el siguiente objeto: tramitación que está siguiendo el desarrollo del proyecto de ecoparque de la Mancomunidad del Este.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 20 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 20 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

5.3 PETICIONES DE INFORMACIÓN

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 20 de octubre de 2014, acuerda la tramitación de las Peticiones de Información que a continuación se relacionan, por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 20 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— **PI-3328/2014 RGEF.8904** ————

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuentas anuales de la Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid correspondientes a los ejercicios 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013.

———— **PI-3329/2014 RGEF.8929** ————

Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste de la fumigación aérea contra la procesionaria del pino en el término municipal de San Martín de Valdeiglesias.

———— **PI-3330/2014 RGEF.8938** ————

De la Diputada Sra. Moreno Martínez, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: especificación de uso de los vehículos de incidencias y detalle de los partes de trabajo de los coches oficiales asignados a la Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda durante la presente Legislatura.

———— **PI-3331/2014 RGEF.8978** ————

De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación jurídica de las viviendas objeto de la subasta "Enajenación de varios inmuebles, propiedad del Instituto de la Vivienda de Madrid mediante subasta pública", Expediente: 50-EI-00027.7/201.

———— **PI-3332/2014 RGEF.8982** ————

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del contrato por el que la Clínica "Los Madroños" ha realizado cursos de formación en ecografías para médicos de Atención Primaria del SERMAS a lo largo de los años 2011, 2012, 2013 y 2014.

———— **PI-3333/2014 RGEF.8983** ————

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: pagos efectuados por el Hospital de Fuenlabrada a la Clínica "Los Madroños" por los informes médicos de las exploraciones efectuadas en la RMN de 3 Tesla del Hospital, a lo largo de los años 2011, 2012, 2013 y 2014.

———— PI-3334/2014 RGEP.8984 ————

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: pagos realizados a la Clínica "Los Madroños" a lo largo de los años 2011, 2012, 2013 y 2014 en concepto de cursos de formación en ecografía para médicos de Atención Primaria, desglosados por curso, fecha de realización y detallando número de alumnos que cursaron dichos cursos.

———— PI-3335/2014 RGEP.8985 ————

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de todos los cursos de ecografía para médicos de Atención Primaria del SERMAS que han sido impartidos por la Clínica "Los Madroños" a lo largo de los años 2011, 2012, 2013 y 2014, con indicación del lugar donde han sido impartidos, del número de alumnos de cada curso, de la duración de los mismos y del programa.

———— PI-3336/2014 RGEP.8986 ————

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las plantillas orgánicas del Servicio Madrileño de Salud (SERMAS), desglosadas por hospital, centro de salud, servicio, tipo de contrato y categoría profesional.

———— PI-3337/2014 RGEP.8989 ————

De la Diputada Sra. Moreno Martínez, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente de adjudicación de la enajenación por parte del IVIMA de 32 promociones realizada en el 2013.

———— PI-3338/2014 RGEP.8990 ————

De la Diputada Sra. Moreno Martínez, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: contrato de venta de la empresa Azora y Goldman Sachs de las 32 promociones del IVIMA formalizado en 2013.

———— PI-3339/2014 RGEP.8991 ————

De la Diputada Sra. Moreno Martínez, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: escritura de venta de la empresa Azora y Goldman Sachs de las 32 promociones del IVIMA formalizado en 2013.

———— PI-3340/2014 RGEP.8994 ————

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe sobre la situación económica actual del mercado inmobiliario español, con especial referencia a la Comunidad de Madrid, realizado por la consultora Price en el marco del contrato de servicios número de expediente 50-AT-00010.1/2013.

———— PI-3341/2014 RGEP.8995 ————

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente completo del procedimiento de contratación relativo a la contratación de una plataforma de información que ha elaborado, ha desarrollado y ha prestado el soporte técnico de la Data Room utilizado por los licitantes del proceso de enajenación de vivienda pública del IVIMA.

———— PI-3342/2014 RGEP.8996 ————

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente completo del procedimiento de contratación relativo a las labores de atención e información al público de la oficina de la vivienda de la Comunidad de Madrid que inició su prestación de servicio el pasado 25-04-14.

———— PI-3343/2014 RGEP.9018 ————

De la Diputada Sra. Conejero Palero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente completo del Acuerdo de Gobierno adoptado con fecha 9-10-14 por el que se autoriza un gasto por importe de 10.852.934,89 euros, correspondiente a la modificación número 4 del contrato de gestión de servicio público en la modalidad de concesión denominado: "Atención sanitaria especializada correspondiente a los municipios de Collado Villalba, Alpedrete, Morzarzal, Cercedilla, Navacerrada, Los Molinos, Becerril de la Sierra y Collado-Mediano". Se ruega su remisión en formato digital.

———— PI-3344/2014 RGEP.9029 ————

De la Diputada Sra. Espinosa de la Llave, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: funcionamiento de la "Unidad de Apoyo a los Familiares de las Víctimas Mortales de Violencia de Género en la Comunidad de Madrid". Especificar en qué consiste el funcionamiento de la Unidad, de qué departamento/s depende orgánicamente, objetivos, presupuesto destinado, personal, fecha de inicio de la actividad de la Unidad y concretar si funciona actualmente.

———— PI-3345/2014 RGEP.9030 ————

De la Diputada Sra. Espinosa de la Llave, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: cursos de formación especializada en violencia de género recibida por los intérpretes de los Juzgados de Violencia sobre la Mujer, desde julio de 2013, desglosando cursos, fechas, número de participantes y entidades formadoras.

———— PI-3346/2014 RGEP.9031 ————

De la Diputada Sra. Espinosa de la Llave, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: texto completo del protocolo piloto de Atención a Mujeres Amenazadas.

———— PI-3347/2014 RGEP.9032 ————

De la Diputada Sra. Espinosa de la Llave, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: presupuesto destinado al proyecto "Creando líderes: cambiando el futuro de muchas mujeres". Especificar de qué partida presupuestaria depende.

———— PI-3349/2014 RGEP.9054 ————

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente completo del procedimiento de contratación relativo a la prestación del Servicio de apoyo a las labores de información y atención al público de la Oficina de Vivienda número de expediente 06-AT-00064.2/2013.

———— PI-3350/2014 RGEP.9064 ————

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste de las obras de urgencias realizadas en el Hospital Carlos III para disponer de nuevas habitaciones para casos con Ébola con esclusas más amplias.

———— PI-3351/2014 RGEP.9065 ————

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste de las acciones realizadas de forma urgente en el Hospital Carlos III una vez fue detectado el contagio de Ébola en la auxiliar de enfermería que fue ingresada en dicho centro.

5.4 CONSTITUCIÓN, COMPOSICIÓN Y DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS Y ÓRGANOS DE LA CÁMARA

———— DESIGNACIÓN DE SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE MUJER ————

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 20 de octubre de 2014, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.5 del Reglamento de la Cámara, declara formalmente cubierta la Secretaría de la Comisión de Mujer, por la Ilma. Sra. Diputada Dña. Lucila Toledo Moreno, del Grupo Parlamentario Popular.

Sede de la Asamblea, 20 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— SUSTITUCIÓN DE MIEMBRO EN COMISIÓN ————

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 20 de octubre de 2014, ha tomado conocimiento del escrito RGEP.9044/2014, del Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, comunicando la sustitución de miembro de su Grupo Parlamentario en la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad; y, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 64.2 del Reglamento de la Asamblea, se declara formalmente la sustitución, según se relaciona a continuación; ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea y dando traslado a la citada Comisión.

Sede de la Asamblea, 20 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

COMISIÓN PARA LAS POLÍTICAS INTEGRALES DE LA DISCAPACIDAD

Baja: Dña. Pilar Busó Borús.
Alta: Dña. Ana Abella Álava.

ÍNDICE GENERAL DEL BOLETÍN OFICIAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID

1. TEXTOS APROBADOS

- 1.1 Leyes
- 1.2 Textos Reglamentarios
- 1.3 Resoluciones de Pleno (RP)
- 1.4 Resoluciones de Comisión (RC)
- 1.5 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

- 2.1 Proyectos de Ley (PL)
- 2.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 2.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 2.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 2.5 Mociones (M)
- 2.6 Interpelaciones (I)
- 2.7 Preguntas para Respuesta Escrita (PE)
 - 2.7.1 Preguntas que se formulan
 - 2.7.2 Transformación en Preguntas para Respuesta Escrita
 - 2.7.3 Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita
 - 2.7.4 Respuestas a Preguntas formuladas
- 2.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado
- 2.9 Criterio del Gobierno
- 2.10 Propuestas de Resolución

3. TEXTOS RECHAZADOS

- 3.1 Proyectos de Ley (PL)
- 3.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 3.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 3.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 3.5 Mociones (M)
- 3.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)
- 3.10 Propuestas de Resolución

4. TEXTOS RETIRADOS

- 4.1 Proyectos de Ley (PL)
- 4.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 4.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 4.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 4.5 Mociones (M)

- 4.6 Interpelaciones (I)
- 4.7 Preguntas (P)
- 4.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

- 5.1 Comparecencias
 - 5.1.1 Comparecencias ante el Pleno
 - 5.1.2 Comparecencias ante las Comisiones
- 5.2 Preguntas de Respuesta Oral
 - 5.2.1 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno
 - 5.2.2 Preguntas de Respuesta Oral en Comisión
- 5.3 Peticiones de Información
- 5.4 Constitución, Composición y Designación de los miembros y Órganos de la Cámara
- 5.5 Nombramiento y Designación de miembros de Instituciones, Entes y Organismos Públicos
- 5.6 Calendario de celebración de sesiones
- 5.7 Resumen de la Actividad Parlamentaria

6. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA ASAMBLEA

- 6.1 Acuerdos del Pleno de la Cámara
- 6.2 Acuerdos de la Mesa de la Asamblea y/o de la Junta de Portavoces
- 6.3 Acuerdos y Dictámenes de las Comisiones de la Cámara
- 6.4 Resoluciones de la Presidencia de la Asamblea
- 6.5 Resoluciones de la Secretaría General
- 6.6 Declaraciones Institucionales

7. OTROS DOCUMENTOS

- 7.1 Comunicaciones del Gobierno de la Comunidad de Madrid (CGCM)
- 7.2 Planes y Programas Remitidos por el Gobierno (PPG)
- 7.3 Resoluciones Interpretativas (RI)
- 7.4 Régimen Interior
- 7.5 Varios
- 7.6 Corrección de errores

SECRETARÍA GENERAL - DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA - SERVICIO DE PUBLICACIONES

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 28018 - MADRID Teléfono 91.779.95.00 Fax 91.779.95.08
Información sobre suscripciones y tarifas: www.asambleamadrid.es e-mail: publicaciones@asambleamadrid.es



- Papel 100% reciclado -

Depósito legal: M. 19.463-1983 - ISSN 1131-7043 - Asamblea de Madrid